

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3925** CÁNTABRO MONTAÑESA, S.A.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 30 de marzo de 2019 ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, Rambla de Catalunya, número 44, 1.º, 1.ª, el día 29 de junio de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de administración correspondiente al ejercicio que se inició el 1 de enero de 2019.

Cuarto.- Cese, en su caso, en sus cargos de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación de su gestión.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación en su caso de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas que así lo requieran.

Séptimo.- Delegación en su caso de facultades para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e igualmente y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 13 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Riera Gordillo.

ID: A190029199-1

cve: BORME-C-2019-3925